



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00481597--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Director del MUSEO BOTÁNICO solicita la designación de AYUDANTES DE PROYECTO DE EXTENSIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 855-HCD-2006, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Extensión de la Facultad;

El Acta de Selección obrante;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir como ayudantes de Proyecto de Extensión; por el término de 12 (doce) meses, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el MUSEO BOTÁNICO

DE CÓRDOBA (IMBIV-CONICET-UNC) bajo la dirección del Dr. Andrea COCUCCI, a los siguientes alumnos:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
ESPECHE SABAN	DELFINA	44.874.177
GRENON	VALENTINA	42.642.116
BUSCAROLO	LAUTARO	45.243.916
PERALTA	ORNELLA	42.304.606
VÉLEZ	DARÍA BELÉN	44.350.844
FARFÁN	PAULA	44.672.625
SEIA	ARIELA	46.129.850
GARRIDO RODAS	NATASHA	40.683.976

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Museo Botánico a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Biología, a la Secretaría de Extensión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

VR/AB/Mbl